

MILLATEL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(Expresado en dólares estadounidense)

A.- RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS

MILLATEL S.A., Se constituyó el quince de Agosto del dos mil, en la ciudad de Guayaquil – Ecuador e inscrita el doce de Octubre del dos mil de foja 68.623 al 68.645, número 19.281 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 24.404 del Repertorio, el plazo de duración de la compañía es de cincuenta años. Siendo su domicilio legal la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas – Ecuador. Su actividad principal es Instalación, Mantenimiento y Reparaciones de Redes de Telecomunicaciones.

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, los cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieran presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los Principios de Contabilidad adoptado para la preparación de los Estados Financieros adjunto, no difieren significativamente de aquellos usados en la preparación de los Estados Financieros de años anteriores.

Reconocimiento de Impuestos Diferidos: Las NIIF requieren el reconocimiento de Impuestos Diferidos usando el método del Balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el Balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, no han significado la determinación de diferencias temporarias.

Base de Presentación de los Estados Financieros: Los Estados Financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los estados unidos de Norte América, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

Efectivo y sus Equivalentes de Efectivo: Incluye valores en Caja, Cuenta Bancaria e Inversiones mantenidas localmente.

Propiedades, Plantas y Equipos: La adquisición de Activos Fijos se encuentra registrada al costo de adquisición.

MILLATEL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(Expresado en dólares estadounidense)

A - RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACION)

El costo de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se carga a los resultados de año a medida que se incurren. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes, como sigue:

<u>Activos</u>	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles, enseres y equipos de oficina	10 años
Vehículos	05 años
Equipos de computación	03 años

Cuentas por cobrar y provisión para cuentas incobrables: Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. En opinión de la Administración de la compañía, los valores son recuperables en su totalidad, por lo que no se requiere provisión.

Cuentas por pagar: Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Ingresos y gastos: los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello.

Participación de los Trabajadores: De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la compañía debe destinar el 15% de su utilidad líquida anual antes del impuesto sobre la renta para repartirlo entre sus trabajadores.

MI LLATEL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

B – EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Banco

Banco Pacífico	\$ 3.967,21
Banco Promerica	49,32
Banco Amazonas	27.306,50
Total Banco	\$31.323.03

C – CUENTAS POR COBRAR, NETO

Clientes	\$ 17.172,96
Otros	121.456,32
Total	\$ 138.629,28

D – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	Saldo al 1 de Enero de 2012	Adiciones	Bajas	Saldo al 31 de Diciembre de 2012
Muebles y enseres	\$ 6.787,40			\$ 6.787,40
Herramientas	4.149,27			4.149,27
	<u>\$ 10.936,67</u>			<u>\$ 10.936,67</u>
Menos:				
Depreciación acumulada	\$ 6.295,08	1.020,91		\$ 7.315,99
Total, neto	\$ 4.641,59	1.020,91		\$ 3.620,68

MI LLATEL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

E – CUENTAS POR PAGAR

Cuentas por pagar, proveedores	\$ 43.366,75
Total	\$ 43.366,75

F - GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

	Saldo al 1 de Enero de 2013	Provisión o ajustes	Pagos o ajustes	Saldo al 31 de Diciembre de 2013
Obligaciones al I.E.S.S.	\$ 863,74	\$20.627,44	\$21.456,41	\$1.692,71
Sueldos	\$ 821,62	\$67.427,54	\$66.919,64	\$ 313,72
Participación utilidad trabajadores	\$ 2.417,44	\$ 2.417,44	\$ 1.958,87	\$ 1.958,87
Vacaciones	\$ 2.413,32	\$ 86,62	\$ 3.076,15	\$ 5.402,85
Décimo tercer sueldo	\$ 2.266,55	\$ 7.868,22	\$ 6.151,84	\$ 550,17
Décimo cuarto sueldo	\$ 1.919,37	\$ 1.152,75	\$ 3.882,42	\$ 4.649,04
Total	\$10.702,04	\$ 99.580,01	\$103.445,33	\$14.567,36

G – IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR

	Saldo al 1 de Enero de 2013	Provisión o ajustes	Pagos o ajustes	Saldo al 31 de Diciembre de 2013
<u>Impuestos por pagar:</u>				
Impuesto al valor agregado retenido	\$ 0,00	\$ 87.714,18	\$ 87.714,18	\$ 0,00
Retención en la fuente	\$17.531,04	\$17.220,72	\$24.101,23	\$24.411,55
Total	\$17.531,04	\$104.934,90	\$111.815,41	\$24.411,55

MI LLATEL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

H - IMPUESTO A LA RENTA

La provisión se calcula aplicando la tasa del 22% sobre la Base Imponible. La Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador ratifica que las Sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción del 10% en la tarifa del impuesto del renta sobre el monto reinvertido. Esa reinversión se debe hacer en maquinaria o en equipo nuevo y el aumento de capital social inscrito en el Registro Mercantil hasta el 31 de Diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel que se generaron las utilidades materia de reinversión.

La base de este cálculo se indica a continuación:

Utilidad Contable	\$ 13.059,11
(-) Participación utilidades trabajadores	\$ 1.958,87
(+)Gastos no deducibles locales	\$ 0,00
(=) Base imponible para impuesto a la renta	\$ 11.100,24
22% Impuesto a la Renta	\$ 2.442,05
(-)Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	
(=)Impuesto a la renta causado, mayor al anticipo determinado	
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	\$ 9.486,35
(=)Saldo a Favor del Contribuyente	\$7.044,30

I- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2013, el capital social está constituido por veinticuatro mil acciones iguales e indivisibles de un dólar cada una, las que se encuentran pagadas en su totalidad.

MI LLATEL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

J- RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías vigente, dispone que se transfiera a reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 25% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. La compañía no realiza la reserva legal, ya que, esta supera el 25% del capital social.

K- SITUACION FISCAL

La compañía ha cumplido con presentar sus declaraciones anuales y mensuales del Impuesto a la Renta, Impuesto al valor Agregado y Retenciones en la Fuente del Impuesto a la renta; sin embargo las autoridades tributarias tiene la facultad de revisar y verificar los cálculos y documentos que sustenten los pagos efectuados por la compañía hasta los 3 años transcurridos después de la presentación. La Administración considera que de existir revisiones posteriores, no existirán observaciones.

L – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros y que no se hayan revelado en los mismos.
